



VALORES EN PESOS EQUIVALENTES AL ADICIONAL POR PRESTACIONES DE SERVICIOS EN LA ANTÁRTIDA Y AL RESTO DE LOS REINTEGROS Y COMPENSACIONES ESTABLECIDAS POR CLAUSULA TERCERA DE LA PRESENTE ACTA

CONCEPTO	1°/5/19
ADICIONAL POR PRESTACIONES DE SERVICIOS EN LA ANTÁRTIDA (Artículo 149 del Convenio Colectivo General para la Administración Pública Nacional homologado por Decreto N° 214/06)	61.315
COMPENSACIÓN DE GASTOS FIJOS POR MOVILIDAD (Artículo 6° apartado II del Anexo III del Acta Acuerdo del Convenio Colectivo General para la Administración Pública Nacional homologada por Decreto N° 911/06)	923
REINTEGRO POR GASTOS DE COMIDA (Inciso a del artículo 8° del Anexo III del Acta Acuerdo del Convenio Colectivo General para la Administración Pública Nacional homologada por Decreto N° 911/06)	172

COMPENSACIÓN POR VIÁTICOS (Artículo 3° del Anexo III del Acta Acuerdo del Convenio Colectivo General para la Administración Pública Nacional homologada por Decreto N° 911/2006, de acuerdo a la zona en la que se desenvuelva la comisión de servicios.)	1°/5/19
ZONA:	
Noroeste Argentino (provincias de Jujuy, Salta, Tucumán, Catamarca y La Rioja)	2.088
Noreste Argentino (provincias de Misiones, Corrientes, Entre Ríos, Formosa y Chaco)	1.460
CUYO (provincias de San Juan, Mendoza y San Luis)	2.088
CENTRO (provincias de Córdoba, Santiago del Estero, Santa Fe y La Pampa)	1.743
SUR (provincias de Neuquén, Río Negro, Chubut, Santa Cruz y Tierra del Fuego)	2.557
REGION METROPOLITANA DE BS. AIRES (provincia de Buenos Aires y Ciudad de Buenos Aires)	1.460

Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom of the page.